

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

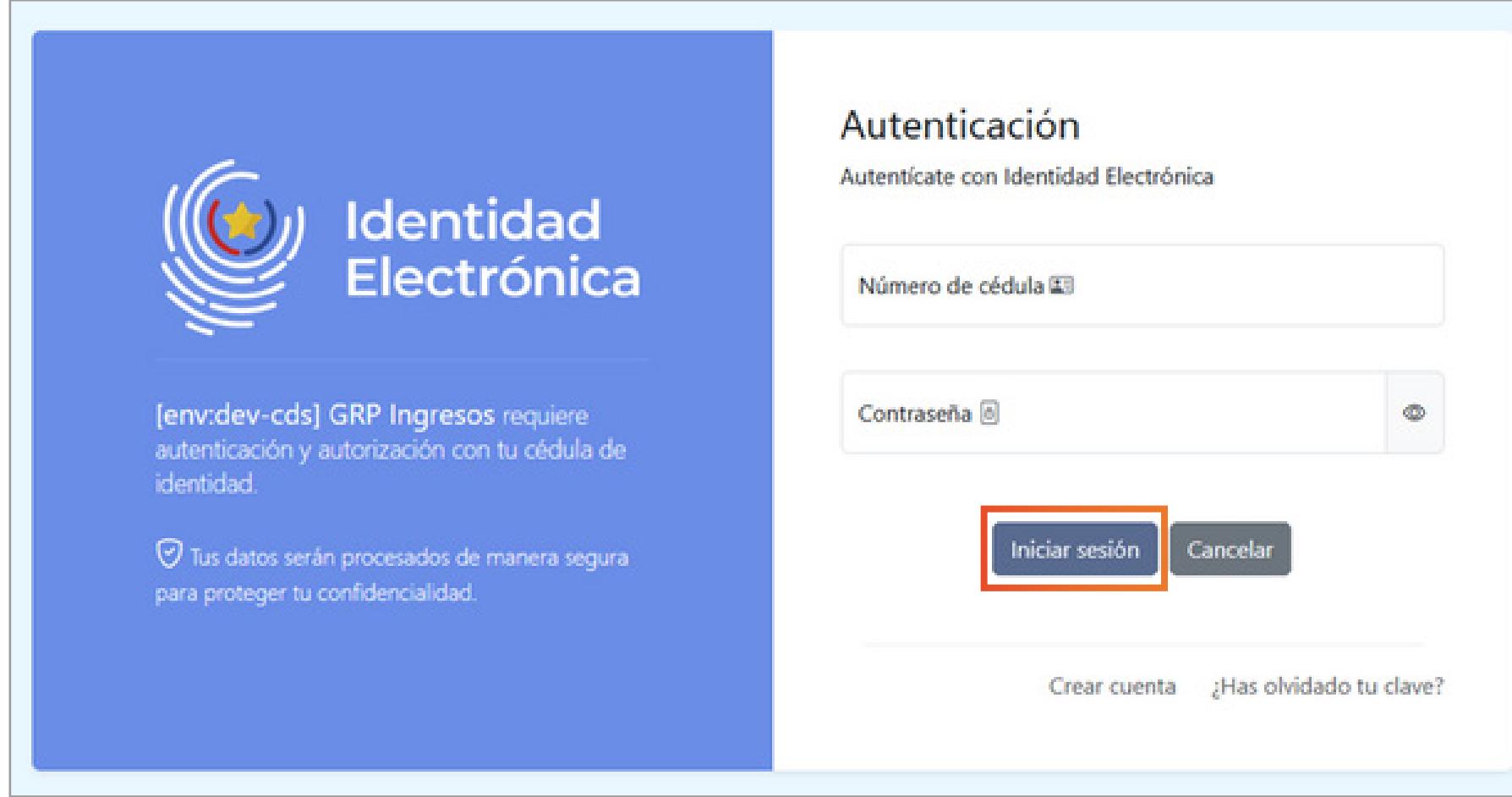
Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 1 Ingresar a la plataforma SIARA

- ✓ Ingresar a la página del Sistema Integrado de Administración de los Registros Administrativos (SIARA) desde la página <https://siara.mef.gov.py/login> y seleccionar “**Ingresar con tu identidad electrónica**” (debe contar con una Identidad electrónica).



- ✓ Al ingresar al apartado debe consignar “**Número de Cédula**” y “**Contraseña**” asociada a la Identidad Electrónica.
- ✓ Luego hacer clic en “**Iniciar Sesión**”.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 2 Representante Legal (RL)

- ✓ Al iniciar sesión, se abre el panel principal con el menú lateral.
- ✓ Seleccionar “**Representante Legal**”, para registrar y actualizar los datos.

- ✓ Completar las secciones del formulario Solicitud de Representante Legal, cargar los datos del usuario.

- ✓ Sección Persona o Estructura Jurídica, se carga el RUC y dígito verificador de la PEJ y presionar buscar.

- ✓ Completar los campos obligatorios del formulario.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Sección Domicilio de la PEJ, se completan los campos obligatorios del formulario.

Obs.: Seleccionar en el mapa la dirección de la PEJ.

Obs.: Adjuntar una imagen de la fachada de la PEJ, en formatos jpg, png, pdf o zip.

- ✓ En el apartado de la Ley se debe seleccionar uno o varios motivos por los cuales es alcanzada por la Ley 7363/24. Se deberá tildar al menos un ítem para **“Origen de fondos”** y al menos un ítem para **“Participación en Políticas Públicas”**.

Debe seleccionar al menos una opción

Debe seleccionar al menos una opción

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Sección Representantes Legales, se cargan los campos obligatorios del Representante Legal que solicita el trámite.

- ✓ Una vez completado todos los campos obligatorios del formulario, presionar el botón **“Guardar”**, que remite la solicitud a la DGPEJBF para su aprobación.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

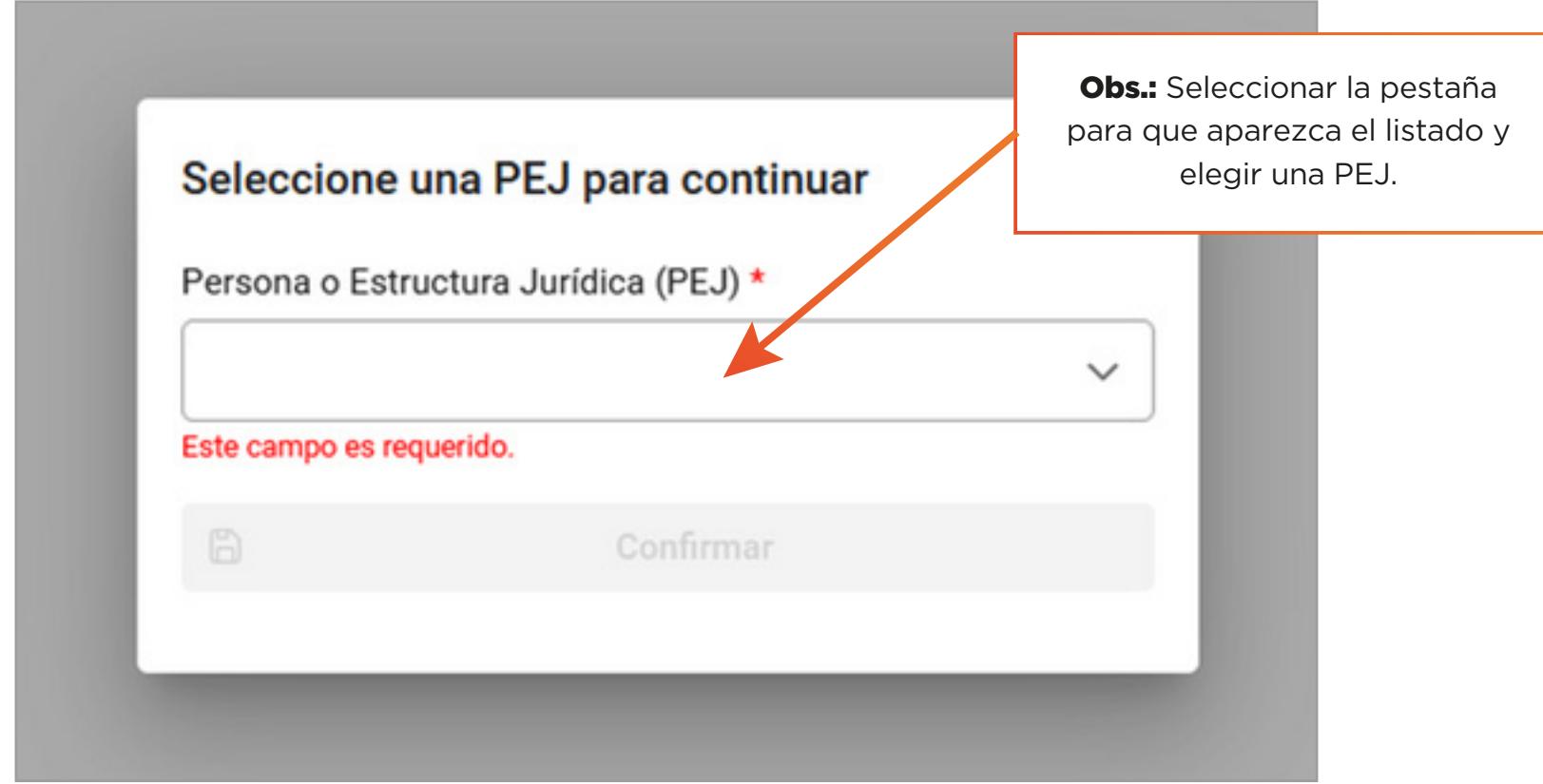
Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 3

Personas Autorizadas (PA)

- ✓ El Representante Legal (RL) de la OSFL podrá seleccionar entre dos opciones:
 - Presentar directamente el Registro Administrativo (RA) de PEJ y BF.
 - Designar un Persona Autorizada (PA) para que realice el trámite.
- ✓ Una vez que la solicitud sea aprobada, al iniciar sesión nuevamente, el sistema mostrará un listado para que el usuario elija la entidad a la que está asociado

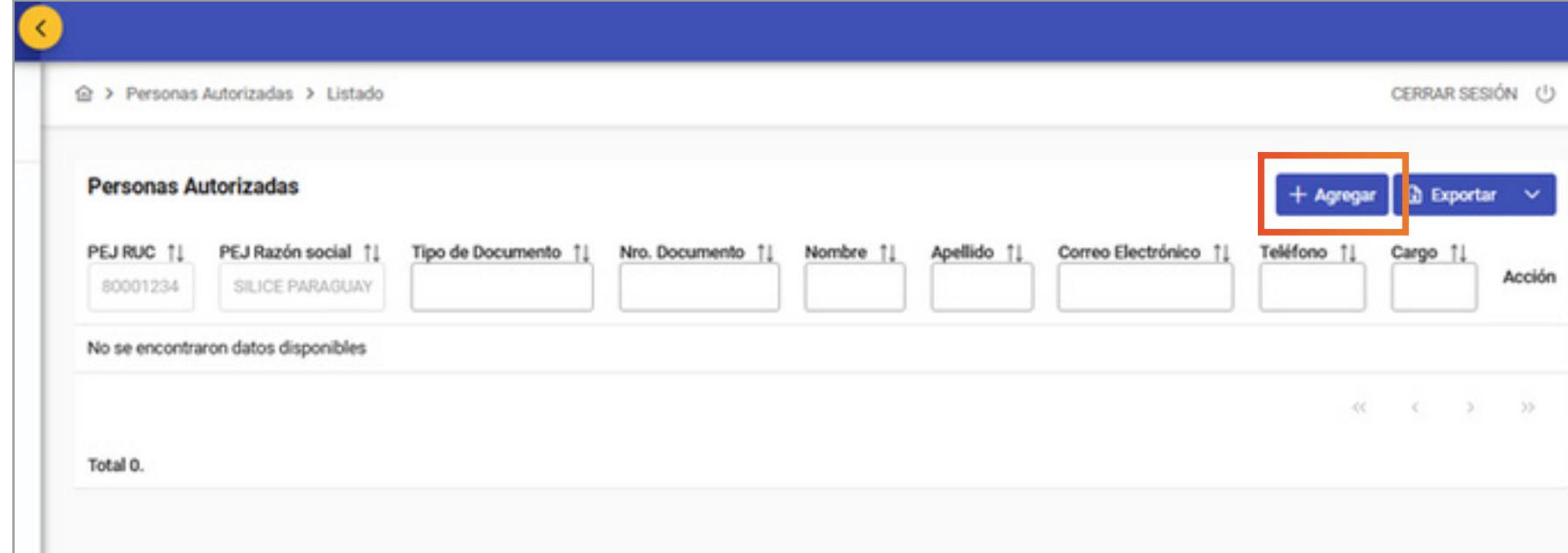


Obs.: Seleccionar la pestaña para que aparezca el listado y elegir una PEJ.

- ✓ Haga clic en “**Confirmar**”.
- ✓ Al confirmar, se abre el panel principal con el menú lateral.
- ✓ Seleccionar “**Personas Autorizadas**”, para registrar los datos



- ✓ Seleccionar “**Agregar**” para completar las secciones del formulario, cargar los datos de la persona autorizada.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

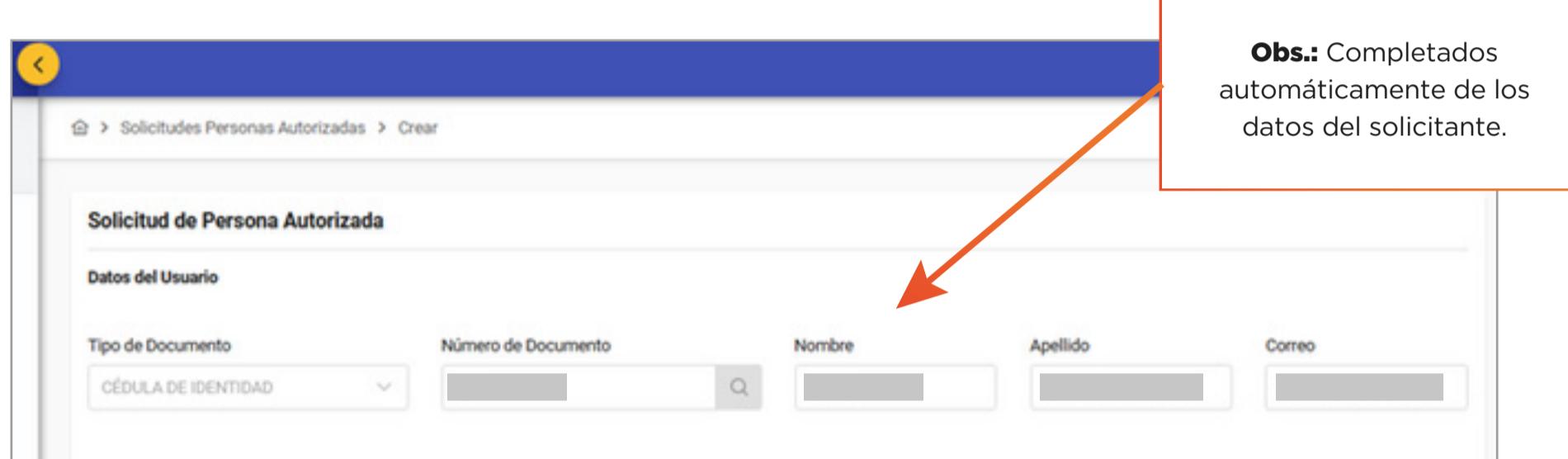
MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Completar las secciones del formulario Solicitud de Persona Autorizada, cargar los datos del usuario.



Solicitud de Persona Autorizada

Datos del Usuario

Tipo de Documento: CÉDULA DE IDENTIDAD

Número de Documento: [redacted]

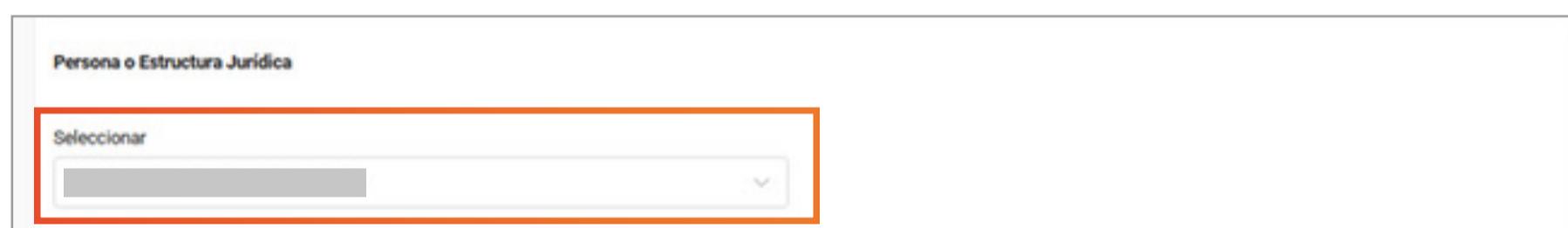
Nombre: [redacted]

Apellido: [redacted]

Correo: [redacted]

Obs.: Completados automáticamente de los datos del solicitante.

- ✓ Sección Persona o Estructura Jurídica, seleccionar la PEJ en la cual es RL.



Persona o Estructura Jurídica

Seleccionar

- ✓ Sección Personas Autorizadas, se cargan los campos obligatorios de la persona autorizada.



Personas Autorizadas

Agregar

Tipo Documento: CÉDULA DE IDENTIDAD

Número de Documento: [redacted]

Nombre: [redacted]

Apellido: [redacted]

Correo: [redacted]

Teléfono: +595 9 [redacted]

Dirección: [redacted]

Cargo/Perfil: [redacted]

Obs.: Para agregar varios PA, seleccionar "Agregar" para que se habilite el campo para cargar los datos.

Obs.: Al hacer clic en "ícono de papelera" se elimina el registro precargado.

Obs.: Nombre y Apellido es completado automáticamente por el sistema.

Obs.: Al presionar el botón "Volver" se guarda la solicitud en estado borrador hasta 7 días.

- ✓ Una vez que adjunte los documentos y complete todos los campos obligatorios del formulario, presionar el botón "**Guardar**", que remite la solicitud a la DGPEJBF para su aprobación.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 4 Registro Administrativo (RA)

- ✓ El Registro Administrativo (RA) puede ser realizado por el RL o la PA.
- ✓ En el panel principal, en el menú lateral, selecciona “**Registro Administrativo**” para registrar los datos de una PEJ.

- ✓ Completar las secciones del formulario Solicitud de Registro Administrativo, seleccionar cada una de las secciones para completar los campos.

Sección “Persona o estructura jurídica”

- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para cargar los datos de la persona o estructura jurídica.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

**Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales**

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Domicilio de la PEJ y Domicilio Social/Legal, se completan los campos obligatorios del formulario.

Domicilio de la PEJ

Departamento * Ciudad *

Barrio Domicilio Comercial - Nro.

Domicilio Social/Legal

Calle Principal = Nro. * Calle Secundaria 1 Calle Secundaria 2

Adjuntar imagen de fachada *

+ Seleccionar Archivo de domicilio (jpg, png, pdf, zip)

Obs.: Seleccionar en el mapa la dirección de la PEJ.

Obs.: Adjuntar una imagen de la fachada del PEJ, en formatos jpg, png, pdf o zip.

Sección “Datos de la Solicitud” (RL o PA)

- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para completar los datos del solicitante.

Datos de la Solicitud

Tipo Operación

Datos del Usuario

Tipo Documento N° de Documento Nombre Apellido Correo Cargo/Perfil

CÉDULA DE ID... Q No hay información dis

Obs.: Seleccionar en el mapa la dirección de la PEJ.

- ✓ Se adjuntan documentos requeridos conforme a lo declarado para la Organización Sin Fines de Lucro (OSFL) alcanzada por la Ley N° 7363/24.

Documentación

Los siguientes documentos son requeridos:

- ESTATUTO SOCIAL
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN
- EVIDENCIA DE RECIBIR FONDOS PÚBLICOS NACIONALES
- EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Listado

+ Agregar Exportar

Tipo de Documento ↑ Nombre ↑ Descripción ↑ Fecha ↑ Acción

Obs.: Seleccionar en el mapa la dirección de la PEJ.

Obs.: Adjuntar una imagen de la fachada del PEJ, en formatos jpg, png, pdf o zip.

- ✓ Hacer clic en “Agregar”.
- ✓ Al presionar el botón aparece la ventana de Documentos, en el cual debe adjuntar el documento requerido

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Seleccionar “**Guardar**” para confirmar la carga del documento.
- ✓ La ventana de “**Agregar Documentos**” se debe realizar con cada uno de los documentos requeridos.

Sección “Capital”

- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para completar los campos obligatorios.

Sección “Datos de los directores y/o autoridades”

- ✓ Completar los datos.
- ✓ Al presionar el botón “**Agregar**”, se despliega la ventana para completar los campos.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.

TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Completar los datos requeridos.

- ✓ Seleccionar “Guardar” para confirmar la carga de los datos.
- ✓ La sección de “Agregar” se debe realizar con cada uno de los directores y/o autoridades que se requiera.

Sección “Datos de los socios, asociados, miembros o integrantes”

- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para completar los campos obligatorios.

- ✓ Al presionar el botón “Agregar”, se despliega la ventana para completar los campos.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

TUTORIAL SIARA

**Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales**

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Completar los datos de los socios, asociados, miembros o integrantes, el domicilio y otros datos.

Obs.: Algunos campos se completan automáticamente por el sistema.

- ✓ Seleccionar “Guardar” para confirmar la carga de los datos.
- ✓ La sección de “Agregar” se debe realizar con cada uno de los socios, asociados, miembros o integrantes que se requiera.

Sección “Datos de los apoderados”

- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para completar los campos obligatorios.

Obs.: Algunos campos se completan automáticamente por el sistema.

- ✓ Al presionar el botón “Agregar”, se despliega la ventana para completar los campos.

Obs.: Algunos campos se completan automáticamente por el sistema.

- ✓ Seleccionar “Guardar” para confirmar la carga de los datos.
- ✓ La sección de “Agregar” se debe realizar con cada uno de los apoderados que se requiera.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.

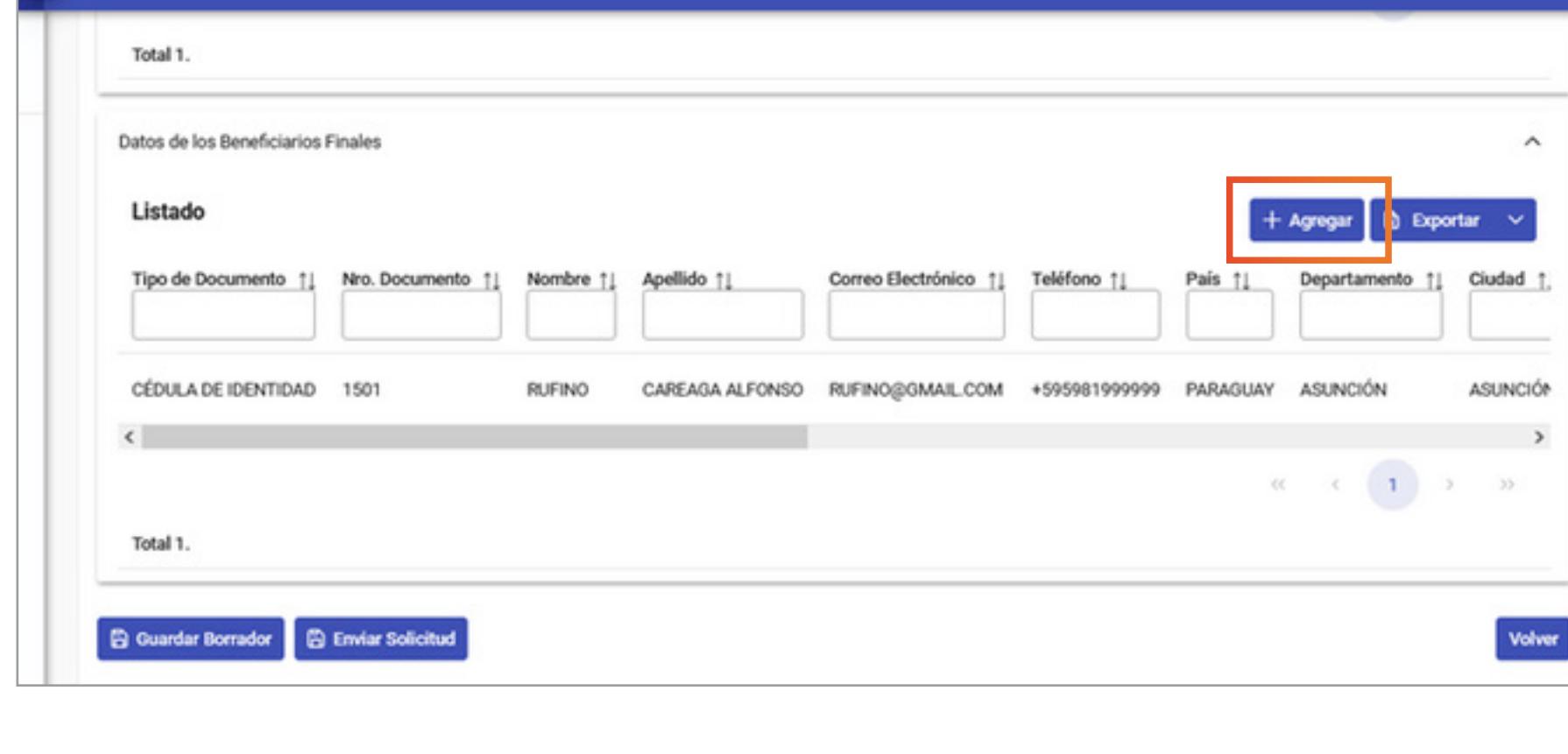
TUTORIAL SIARA

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

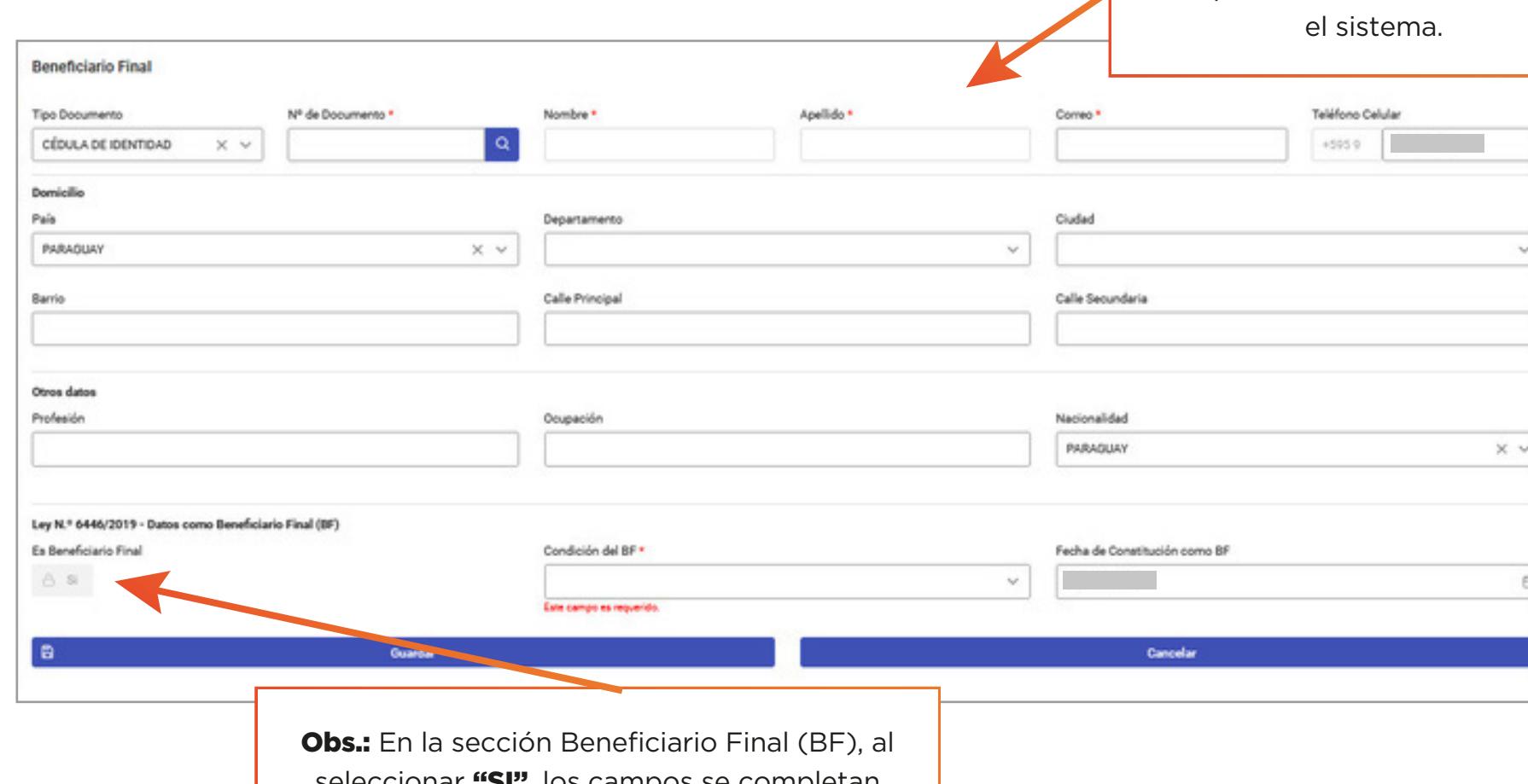
Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

Sección “Datos de los beneficiarios finales”

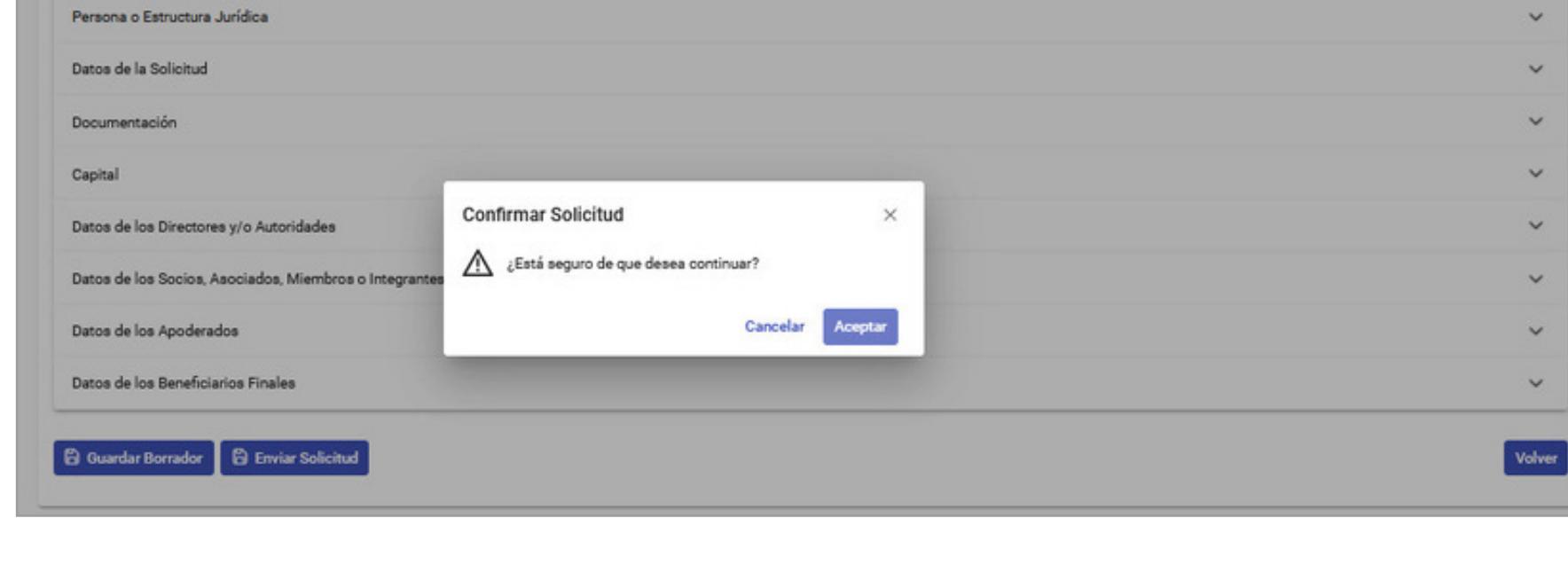
- ✓ Al seleccionar aparece la ventana para completar los campos obligatorios.



- ✓ Al presionar el botón “**Agregar**”, se despliega la ventana para completar los campos.



- ✓ Seleccionar “**Guardar**” para confirmar la carga de los datos.
- ✓ La sección de “**Agregar**” se debe realizar con cada uno de los beneficiarios finales que se requiera.
- ✓ Una vez completada todas las secciones, presionar el botón “**Enviar Solicitud**” y “**Aceptar**”, que remite la solicitud a la DGPEJBF para su aprobación.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.

TUTORIAL SIARA

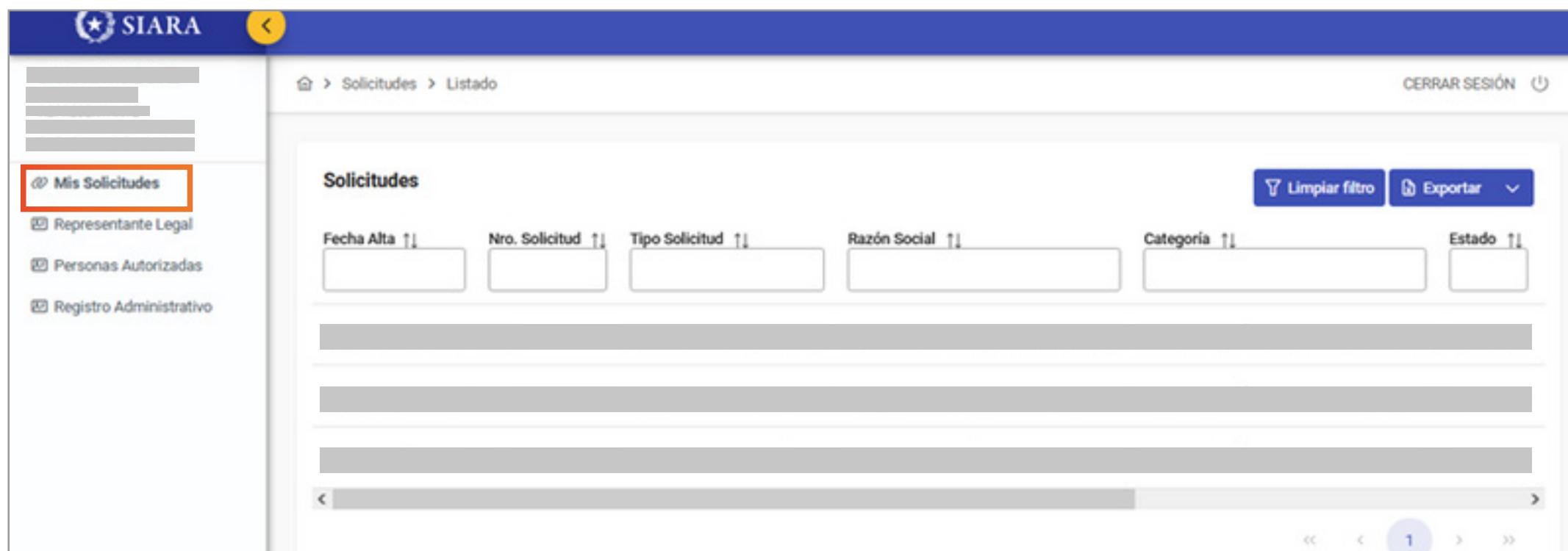
Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PANEL

Mis solicitudes

- ✓ En el panel principal, menú lateral seleccionar “**Solicitudes**” para visualizar las solicitudes creadas por el usuario, solicitudes pendientes de acción y estados de la solicitud: Pendiente, Aprobado, Rechazado, Solicitar Aclaración.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son GRATUITOS.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS